

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D.C. Agosto 27 de 2018

Señores

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Ciudad

Asunto: Proceso de Selección por Mínima Cuantía No. **SMC 030 DE 2018**, cuyo objeto consiste en “**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMAS DE EMERGENCIA DE LA SEDE CENTRAL Y CAN DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**”

Referencia: Presentación de propuesta para:

La suscrita **MARIA INES BLANCO** Identificada con **CC 52.303.724** expedida en la ciudad de Bogotá D.C., en mi calidad de Representante Legal de **M.I.B. SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S** identificados con **NIT 901.008.700-2** en los documentos del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No **SMC 030 DE 2018**, presento oferta para el proceso de contratación del asunto y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que esta OFERTA, junto con la aceptación de la misma, constituyen el contrato y solo compromete a los aquí firmantes.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta OFERTA ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general y especial y demás documentos del Pliego de Condiciones y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que hemos verificado en la página Web del Portal Único de Contracción del SECOP II las Adendas y aceptamos su contenido.
5. Que hemos verificado en la página Web del Portal Único de Contratación del SECOP II los documentos de preguntas y respuestas y aceptamos su contenido.
6. Que nos comprometemos a cumplir los plazos del contrato de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.
7. Que conocemos, aceptamos y nos comprometemos a cumplir con todos los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS establecidos en los Anexo No. 2 de la presente invitación.
8. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y la Constitución Política y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
9. Que en todas las actuaciones derivadas de las estipulaciones del presente pliego de condiciones y el contrato que forma parte del mismo, obraremos con la transparencia y la moralidad que la Constitución Política y las Leyes consagran, en atención al Programa Gubernamental de Lucha Contra la Corrupción.
10. Que nos comprometemos a prestar al **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, en caso de resultar favorecidos en el presente proceso de contratación, los servicios y bienes ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por ustedes, con las especificaciones y en los términos, condiciones, plazos establecidos en la presente modalidad de contratación a cotizar, y en la

mlbsolucionesdeingenieria@gmail.com
Calle 65H N° 77J 59 Sur
PBX. (57) 1 7780620

propuesta técnica que hemos presentado allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación”.

11. Que reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidad y especificaciones, de los servicios que nos obligamos a prestar y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.
12. Que manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso y que hemos investigado plenamente las condiciones de trabajo que nos comprometemos a realizar, así como los riesgos que del mismo se derivan y las instalaciones en las que nuestra labor se ejecutará y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento de nuestro trabajo y en general que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.
13. Que en todo caso aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso, o ajuste de cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
14. Que el valor de nuestra OFERTA ECONOMICA es el señalado a través de la **PLATAFORMA SECOP II**.
15. Que cumplimos con toda la normatividad relacionada con la prevención de riesgos laborales, en especial lo ordenado por el Decreto 1072 de 2015 – “Decreto único Reglamentario del Sector Salud”.
16. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la presente modalidad de contratación y de sus anexos.
17. Que la vigencia de la presente oferta es de noventa (90) días calendario.

Cordial saludo:

NOMBRE DEL PROPONENTE:
NIT:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
CEDULA DE CIUDADANIA N°:
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:
CORREO ELECTRÓNICO:
TELEFAX:
CIUDAD:

M.I.B. SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.
901.008.700-2.
MARIA INES BLANCO.
52.303.724 DE BOGOTA.
CALLE 65H N° 77J 59 SUR.
mibsolucionesdeingenieria@gmail.com
57-1 7 78 06 20 - 3134513425
BOGOTA D.C.

Maria Ines Blanco

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Mibsolucionesdeingenieria@gmail.com
Calle 65H N° 77J 59 Sur
PBX. (57) 1 7780620